



Análisis del ciclo de la violencia en contra de la mujer

Autora 1: Dayanna Maribel Méndez Muñoz

Correo electrónico: daya200216@gmail.com

Filiación Institucional: Instituto Superior Tecnológico Alquimia

Autora 2: Johanna Michelle Ñamagua Guachichullca,

Correo electrónico: johanna20022311@gmail.com

Filiación Institucional: Instituto Superior Tecnológico Alquimia

Autora 3: Carolina Patricia Calle Fernández

Correo electrónico: carolinacalle45@gmail.com

Filiación Institucional: Instituto Superior Tecnológico Alquimia

Autor 4: Ing. José Orlando Paredes Cacierra

Correo electrónico: joseparedes83@hotmail.com

Filiación Institucional: Instituto Superior Tecnológico Alquimia

Autora 5: Dra. Elba Cecilia Maldonado Fajardo

Correo electrónico: ceciliamaldonadofajardo@gmail.com

Filiación Institucional: Instituto Superior Tecnológico Alquimia

Resumen

La violencia de género se refiere a las agresiones físicas, psicológicas y sexuales hacia la mujer, ya que la sociedad todavía tiene estereotipos de patriarcado. Por eso, cualquiera puede ser víctima de este fenómeno, puede ser tu madre, tu hermana, tu amiga o incluso tú, pero no sabrás que hacer o qué decir al momento de sufrir este maltrato, ya que no sabes reconocer las alertas rojas. Por eso, el objetivo de este proyecto es lograr que las personas aprendan a distinguir la violencia, de modo que esta se pueda prevenir o en caso de ser víctimas, saber cómo salir de ese entorno violento. Muchas de las veces, las mujeres piensan que sólo cuando te maltratan físicamente es violencia, sin embargo, esa es la penúltima fase del ciclo de la violencia. La manipulación y la toxicidad también es violencia. Actualmente se han perdido muchas vidas en el transcurso de estos años a pesar de todos los movimientos feministas y campañas que han existido.

Palabras clave: violencia de género, ciclo de la violencia, patriarcado, movimiento feminista

Introducción

La violencia intrafamiliar se da cuando un miembro ejerce agresiones físicas y/o verbales sobre otro integrante de la familia (Tilio, s.f.). En la década de los 80, las Naciones Unidas reconocieron a la violencia contra las mujeres como el crimen encubierto más numeroso del mundo (Amiga, C. et al, 2012). Ya que muy poco se sabe sobre las mujeres que sufren de este problema, pues normalmente sólo se quedan detrás de las paredes de sus viviendas.



Además, se considera un problema de derechos humanos (Amiga, C. et al, 2012), porque es uno de los impedimentos más serios para el desarrollo social, político y económico de las mujeres, debido a que viven meses o años sufriendo violencias dentro de sus hogares, también, en algunos casos, esto provoca un patrón dentro de la familia, pues cuando tienen hijos que están presentes constantemente en las escenas de agresión de sus familiares, tienden a pensar que este tipo de acciones están correctas, y las replican dentro de su entorno social creando nuevos agresores a futuro, así mismo, conlleva a una serie de peligrosas consecuencias en ellos, ya que van desde los traumas psicológicos, hasta los físicos y probablemente un bajo rendimiento intelectual.

Al hablar de violencia doméstica, no solo se refiere a las agresiones físicas, sino que también abarca la intimidación, el acoso y en algunos casos, terminan siendo asesinadas o ellas mismas se quitan la vida. Por eso, es fundamental aprender a identificar correctamente la violencia intrafamiliar, para poder ayudar a la víctima, de manera que ellas entiendan que la vida puede ser diferente si así lo deciden.

Planteamiento del problema

La violencia intrafamiliar es un mal que está afectando a la sociedad en todo el mundo, por que destruye a la familia de forma física, psicológica, moral, e intelectual (Enrique, 2016). Éste es un suceso que se ha venido dando desde hace años atrás, pues antiguamente se creía que la mujer debía ser sometida ante el hombre, no tenían ni voz, ni voto. Conforme pasaron los años, esta creencia fue perdiendo valor y las mujeres pudieron tomar decisiones propias sobre su vida. Sin embargo, todavía existen familias con ese tipo de pensamiento, que incide a que la sociedad tenga mayor violencia.

En muchas ocasiones, el agresor convierte a la persona perjudicada, en una víctima voluntaria de violencia, gracias a su dependencia física y psicológica, lo cual, les hace pensar que ellas son las causantes de que sufran maltrato, justificando así las amenazas y el miedo que sienten ante esa persona.

Por ende, el presente proyecto, busca dar a conocer al público sobre la violencia intrafamiliar en las mujeres para concientizar sobre este fenómeno social. Este problema se ha venido dando con más frecuencia en los últimos años, pues más del 90% de víctimas son mujeres, debido a que son consideradas como el género más vulnerable (Diaz, 2004). Por lo cual, la violencia dentro del hogar abarca varios problemas sociales y jurídicos, logrando incumplir los derechos de las mujeres que se encuentran dentro de la legislación ecuatoriana. La voz de las mujeres maltratadas debe ser escuchada, para poder ayudarlas a sanar.

Objetivos

Objetivo general

- Analizar la problemática de la violencia intrafamiliar contra la mujer, mediante información recolectada, para difundirla a través de los diferentes canales de comunicación del Instituto Superior Tecnológico Alquímia.



Objetivos específicos

- Recolectar información relevante sobre el maltrato intrafamiliar contra la mujer.
- Determinar cuáles son las formas de prevención contra el maltrato intrafamiliar en la mujer.
- Realizar infografías y un video de conocimiento público, para que las mujeres aprendan a identificar este fenómeno en la ciudad de Cuenca.
- Realizar campañas sobre la violencia contra la mujer para difundirla en las diferentes redes sociales de la institución.

Justificación

Según los datos de la fundación María Amor en el Azuay, 8 de cada 10 mujeres han sufrido violencia intrafamiliar en algún punto de su vida (Pacheco, 2022) Las mujeres no saben identificar lo que es violencia, por eso, hasta no llegar a las agresiones físicas, no reaccionan y no piden ayuda. Sin embargo, algunas mujeres por la vergüenza y la culpa que sienten siguen viviendo en ese entorno violento, por ello, se tiene la intención de que las mujeres aprendan sobre este fenómeno y antes de llegar al nivel más grave de violencia, decidan hablar.

La presente investigación se enfocará en el estudio de las medidas de prevención a la violencia intrafamiliar en la mujer. Pues, se pretende ampliar información de este fenómeno, con la finalidad de proteger la integridad física y psicológica de las mismas, siendo tratadas sin un concepto de inferioridad. Además, se procura crear infografías y un video que sean de conocimiento público, de manera que la ciudadanía pueda tener acceso a esta información para saber cómo y a dónde se debe acudir en caso de presentar una emergencia o ser testigo de este tipo de violencia.

Desarrollo

Según la OMS, los autores más comunes de la violencia contra la mujer, es la propia pareja (Violencia contra la mujer, 2021). A pesar de que en el siglo XXI ya no se ve a la mujer solo cómo un premio para el hombre, todavía existen familias con el pensamiento del patriarcado y las nuevas generaciones replican lo que ven en casa dentro de su grupo social. Para ello, es fundamental conocer e identificar a este delito como tal y cuáles son las acciones que se puede hacer para prevenirlo, además de lograr que las personas puedan concientizar sobre este fenómeno social.

Violencia intrafamiliar en las mujeres en todo el territorio ecuatoriano.

La violencia intrafamiliar en el Ecuador es considerada como una prioridad desde el año 2007 ya que durante este año se creó un plan para erradicar este tipo de violencia (Camacho, 2014) además, esto se ve reflejado en la constitución de la república del Ecuador en el Art. 66, numeral 3 literal b. Sin embargo, esto no ha sido suficiente, ya que la violencia hacia las mujeres ha incrementado en los últimos años y como se mencionó anteriormente, las personas que ejercen este tipo de violencia consideran a las mujeres como inferiores a ellos. Por otro lado, vemos que las autoridades se han visto muy ausentes en este problema social, ya que este tipo de violencia cada vez deja más víctimas al acecho e incluso mujeres que han perdido la vida.



Los tipos de violencia intrafamiliar más comunes en las mujeres de Cuenca son:

- ✓ **Violencia física:** Acto en el que se ejerce fuerza física, provocando heridas, lesiones e incluso la muerte.
- ✓ **Violencia sexual:** Acción agresiva en donde la víctima es forzada a tener relaciones sexuales.
- ✓ **Violencia emocional:** Daño psicológico hacia su víctima, orientado por la dominación y sumisión.
- ✓ **Violencia económica:** El agresor tiene control total sobre los bienes patrimoniales o económicos, privando los derechos de la víctima.

Nivel de violencia

Leve: La violencia se da rara vez, de forma psicológica.

Medio: La violencia se da con un poco más de frecuencia, y en algunas ocasiones la víctima es agredida físicamente.

Grave: El agresor es demasiado peligro, pues está expuesta a recibir constantemente agresiones psicológicas, físicas y sexuales.

Derechos Humanos de las mujeres

La violencia hacia la mujer va en contra de los derechos humanos y las convierte en víctimas. En Ecuador, después de haberse suscitado varios acontecimientos como femicidios, asesinatos, homicidios y el movimiento feminista, el estado decidió crear un marco legal. La constitución reconoce y garantiza la protección a las víctimas de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, incorporando conceptos y disposiciones que forman parte sustancial de tratados y convenciones internacionales suscritos por nuestro país (Consejo de la Judicatura, 2008). Es fundamental que las mujeres tengan conocimiento sobre los derechos que las respaldan. Además, según el artículo 66 de la constitución garantiza tu derecho a la integridad física, psíquica, moral y sexual y a que disfrutes de una vida libre de violencia en el ámbito público y privado (Consejo de la Judicatura, 2008). Cabe recalcar, que el estado tiene la obligación de proteger y responsabilizarse por el cumplimiento de estas normas ante los derechos que han sido violentados.

La violencia intrafamiliar también se puede configurar por otros delitos como la violencia física, sexual, psicológica, así como también, el femicidio, debido a ello se creó el Código Orgánico Integral Penal (COIP). Según el Artículo 441 del COIP la condición de víctima es independiente a que se identifique, aprehenda, enjuicie, sancione o condone al responsable de la infracción o a que exista un vínculo familiar con este (Consejo de la Judicatura, 2008). Las mujeres tienen derecho vivir una vida libre de violencia, deben sentirse seguras y no sentir temor en sus propios hogares.

¡Esto también es violencia!

La violencia a la mujer está basada en el desequilibrio de poder y discriminación (Chacón, 2021) La sociedad no le ha dado tanto importancia a este fenómeno social, debido a que desde generaciones atrás ésta se usa como excusa para educar, regular conducta o métodos para resolver problemas a través de la



dominación y sumisión por parte de la víctima. Por otro lado, estos actos también comienzan durante el noviazgo, sólo que no sabemos identificar a la violencia como tal.

Muchas de las veces, la víctima no es consciente de lo que es, no aceptan que lo son y se empiezan a preguntar ¿Qué es lo que hice mal? ¿En qué momento dejé que pasara esto? Es muy lindo estar en una relación romántica, puesto que se comparten grandes experiencias y te gusta pasar el tiempo con esa persona, pero, si la mujer se deja lastimar una vez, es muy probable que la relación no sea sana.

Ciclo de la violencia

Así como todas las personas tenemos un ciclo de vida ´ ´ Nace, crece, reproduce y muere ´ ´ del mismo modo pasa con este fenómeno, cuando hablamos sobre el ciclo de la violencia nos referimos a una serie de etapas que se repiten en un mismo orden y en un determinado tiempo dentro de una relación insana. Por otro lado, cuando una pareja empieza a tener esta serie de repeticiones violentas, es muy difícil romper con ello, pero no imposible.

Este divide en tres etapas:

Acumulación de tensión

Dentro de esta etapa empiezan a surgir cambios repentinos de humor en el agresor (ASTUDILLO, 2013). Empieza a frustrarse o molestarse por pequeñas cosas y agrede verbalmente hasta llegar a un nivel de tensión alta. Esta fase se caracteriza por tener acuerdos entre las partes, sin llegar a la violencia física y puede durar años, días o meses.

Estallido de la tensión

Es la descarga incontrolable de violencia física debido a la acumulación de tensión (ASTUDILLO, 2013) aquí el agresor le da ´ ´ una lección a la víctima ´ ´ y comienza a agredir física, psicológica y sexualmente, además, cuando el daño ya está hecho, se asustan de lo que hicieron porque la persona huye del victimario. Esta fase tiene una duración variada dependiendo de la intensidad de la violencia.

Luna de miel

El agresor se arrepiente y quiere reparar el daño que le hizo a la víctima (ASTUDILLO, 2013) En esta fase el victimario pide perdón, dice que no lo volverá a hacer, que solo fue un momento de ira, incluso le lleva algún detalle a la mujer y ella piensa que no volverá a suceder, así que lo perdona, pero solo es cuestión de tiempo para que el ciclo vuelva a suceder.

Violencia durante el enamoramiento

La violencia durante el noviazgo es casi invisible, pues se basa en la dominación del hombre sobre la mujer. Las mujeres suelen esconder los actos violentos en acciones normales que suelen realizar los enamorados. Para las mujeres el enamoramiento es lo más hermoso que puede haber, pues tener a una persona con quién disfrutar, salir, reírte y pasar el rato es muy bonito, pero cuando existen acciones de tu pareja que te incomodan o dan miedo, simplemente debes alejarte.



Según la Psicóloga Martha Martínez muchas de las veces las mujeres, especialmente las adolescentes, confunden al amor con el enamoramiento, pero hay una gran diferencia entre estos dos términos. (LOS ADOLESCENTES Y EL ENAMORAMIENTO, 25 de Abril de 2021). Pues el enamoramiento es sólo una atracción que sientes hacia otra persona, pero puede ser momentánea o sólo una ilusión, mientras que el amor es cuando se toma la decisión de estar con una persona. Por eso, en la etapa de la adolescencia, las mujeres suelen confundirse y decir frases absurdas como: ‘ ‘Si no me cela, es porque no me ama’ ‘ ‘ ‘Si no me pregunta donde estoy a cada rato, significa que no le importo’ ‘ ‘ ‘Me hace reflexionar sobre lo que está mal’ ‘ ‘ ‘Si no le doy la prueba de amor, me va a dejar’ ‘ ‘ ‘Si no le contesto se puede molestar’ ‘ esas pequeñas frases parece que no fueran nada, pero de hecho conllevan una gran manipulación por parte de sus parejas.

Cuando los jóvenes no han sido educados correctamente por sus padres, tratando de no bajar la autoestima, ellos tratan de buscar ‘ ‘amor’ ‘ y suelen repetir las agresiones verbales, físicas y/o sexuales con su enamorada y cubren estas acciones diciendo que el amor es así. Actualmente, se debe entender que un enamorado celoso no está bien, pues es una persona que no está listo para tener novia, ya que primero debe trabajar en mejorar esa inseguridad que siente y la autoestima baja que tiene. Un hombre que te prohíbe hacer cosas y controla tus movimientos no está bien, una persona que te obliga a realizar cosas que no quieres, es manipulador. El hecho de que sean novios, no les da derecho a que te controlen.

Por lo general, las relaciones que se tornan violentas primero empiezan con agresiones verbales y justamente ahí es cuando se deben alejar de ese hombre, porque nadie les puede faltar el respeto de tal manera. Hoy en día, han normalizado todo eso, piensan que es un juego, pero es todo lo contrario ya que poco a poco les van manipulando y la mujer terminará pensando que ella mismo provocó esas actitudes en su pareja. Una vez que permiten aquellas acciones, es muy probable que les agredan físicamente, lo cual, hace que la situación sea muy grave porque el hombre no sabe controlar la fuerza bruta y podría terminar acabando con su vida.

¿En qué aportan las fundaciones contra la violencia a la mujer en la sociedad?

El objetivo de las fundaciones para mujeres víctimas de violencia, es lograr que ellas salgan adelante a través del empoderamiento femenino y la igualdad de género. Como se había mencionado anteriormente, estas son consideradas el género más débil, por ello los hombres tienen estos estereotipos y se creen superiores a la mujer, sin embargo, esto no es así, pues las capacidades físicas no determinan las capacidades intelectuales de una persona.

Por lo que vemos, a través de todo el transcurso de estos últimos años han existido grandes proyectos propuestos por mujeres que han sido víctimas de violencia con el fin de poder erradicar todo tipo de maltrato hacia la mujer, logrando así cambios en la sociedad. Cabe recalcar que las mujeres al igual que los hombres, tienen la misma capacidad de liderazgo, sobre todo, tienen la misma capacidad de triunfar en la vida y lograr grandes éxitos. No debe existir discriminación entre ambos géneros.

Así mismo, vemos que las fundaciones para las mujeres víctimas de violencia, crean programas de capacitación establecidos para todo el público en general, es decir, de todas las edades, en donde su mensaje principal se basa en la prevención de este hecho social, ayudando a que las mujeres tengan el



conocimiento, de qué hacer en caso de sufrir maltrato, además de saber a dónde acudir en caso de ser víctimas de maltrato.

Por otro lado, es de suma importancia realizar la respectiva denuncia en la Fiscalía General del Estado para que así los victimarios reciban el debido castigo que se merecen, ya que el maltrato hacia la mujer está debidamente penado por la ley en el Código Orgánico Integral Penal, en el Art. 159:

Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar: La persona que hiera, lesione o golpee a la mujer o miembros del núcleo familiar, causándole lesiones o incapacidad que no pase de tres días, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a treinta días. (2014, pág. 1)

En este artículo se puede evidenciar que el hecho de maltratar a una mujer no es algo que se debe pasar por alto, si realizamos el debido proceso para que estos agresores reciban su castigo. Por ello es importante que las mujeres denuncien a su agresor y no se queden calladas, además, uno de los aportes que proporciona la denuncia a la sociedad, es que los victimarios no les causen más daño a otras mujeres u otras personas.

Por otro lado, estos centros de ayudan procuran que las mujeres tengan una segunda oportunidad, permitiéndoles así salir adelante mediante talleres de diversas actividades como lo son: cafetería, lavandería, restaurante, etc. Además, las mujeres que ya han pasado por todo este proceso de empoderamiento y capacitación, pueden ayudar a otras mujeres a través de diversos medios digitales (páginas web, blogs, noticias digitales, etc.) o incluso periódicos, o libros escritos por las propias víctimas, asimismo pueden lograr contar su historia con veracidad y transparencia con el objetivo de que las mujeres que viven maltrato, ya sea en sus hogares, trabajos, en la calle, entre otros, tomen como ejemplo estos casos y decidan romper el ciclo de violencia en la que se encuentran.

Mensajes de mujeres que han sido parte de la Fundación María Amor

Mírenme, ahora ¡estoy aquí empezando una nueva vida junto a mis hijas y a las personas que me apoyan! Ese renacer y la sensación de libertad, mujeres y personas que me leen, es lo que deseo enseñarles a ustedes y a ellas. Siempre es posible, y a veces hasta necesario, comenzar otra vez, aunque ese inicio pueda ser duro; además no hay nada como salir a la calle sintiéndonos libres para tomar nuestras propias decisiones (Mi voz, mi historia, pág. 35).

No deseo terminar la historia de mi vida sin insistir que esta experiencia en la Casa María Amor ha sido algo importante para mí porque si no fuera por este lugar, de pronto mi vida y la de mis hijos sería otra. Desearía que todas las mujeres de mi tierra, sobre todo aquellas que viven la misma agresión que yo, pudiesen conocer este sitio y recurrir a él como una opción, que sepan que no están solas, que hay leyes que nos amparan. Luego de tantos años de violencia, de un mes angustioso en la calle, este lugar ha sido lo más lindo que me ha pasado. (Mi voz, mi historia, pág. 35).

¿Cómo prevenir la violencia en tu vida?

La violencia hacia la mujer es una discriminación de género, pues la sociedad aceptaba todo tipo de estereotipos machistas. Hoy en día, casi todos los planes de prevención a la violencia de género se han



basado en ayudar y brindar apoyo a las sobrevivientes de este fenómeno. Es muy importante saber qué acciones son violentas pues a simple vista no sabemos identificar estos hechos, por eso es bueno saber información sobre este fenómeno. Sin embargo, el primer método para prevenir es saber identificar qué es la violencia ya que no son solo agresiones físicas.

Rasgos generales que te ayudarán a identificar si sufres de violencia:

- Te ha agredido físicamente
- Amenaza con hacerte daño
- Te aísla de tu familia o amigos
- Te ha obligado a mantener relaciones sexuales
- Critica tu apariencia
- Te hace comentarios hirientes
- Te hace sentir culpable
- Te chantajea

En caso de sufrir violencia, seguir los siguientes pasos:

- Aceptar que sufres violencia
- Decir a tu familia o persona de confianza lo que está pasando
- Salir de ese entorno violento
- Buscar ayuda profesional y atención médica en caso de necesitarlo.
- Denunciar a tu agresor
- Empezar un proceso de sanación para volver a empezar una vida libre de violencia.

¿Para qué sirven las campañas sobre la violencia a la mujer?

Ocho de cada 10 mujeres han experimentado algún hecho violento en su vida, según la segunda encuesta sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (2019), del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (El Mercurio, 2021) Desde siglos atrás, las mujeres han sido consideradas el género débil, por eso, durante mucho tiempo se ha tenido que luchar por los derechos y un trato igualitario de la mujer. Al momento, todavía tenemos esa desigualdad de género en algunos aspectos; entre uno de los principales problemas en la sociedad es ´´el machismo´´ que ha traído como consecuencia la violencia a la mujer.

Conviene subrayar, que violencia no es solo un golpe, si no mucho más que eso, una mujer puede ser maltratada, dentro o fuera de su hogar por parte de su pareja, por parte su papá, hermanos, tíos, primos y muy probablemente en la calle, por parte de un completo desconocido, ya sea verbal, sexual o físicamente. La situación actual de nuestro país nos ha llenado de mucho miedo e inseguridad por el incremento de los delitos, desapariciones y varios atentados contra la vida de las mujeres, asimismo nos da la oportunidad de reflexionar sobre lo que está pasando a nuestros alrededores, además de decidir luchar por los derechos, la seguridad, y sobre todo tener un pensamiento más fuerte sobre lo que quieres y no quieres en tu vida.

Gracias a compañeras feministas y revolucionarias, se ha logrado tomar juzgados, calles y parques centrales en diferentes ciudades del país y del mundo, con el propósito de ser escuchadas para que la



sociedad sepa que cada vez son más mujeres luchando por ser más fuertes conforme pasan los días, pues este es el objetivo de aportar a estas comunidades e involucrarse con las mismas.

Por ello, se ha realizado una campaña en la que se expresa los pensamientos e inconformidades sobre este fenómeno mediante trípticos, folletos y videos, de modo que se pueda generar sororidad, además de grabar un video en el puente ´´Vivas Nos Queremos´´ en la Ciudad de Cuenca, en homenaje a las mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar que ya no están, con la intención de concientizar a las mujeres sobre este hecho social para que aprendamos a evitar normalizar creencias o tabúes que se han traspasado de generación en generación, ya sea por costumbre, religión o por estereotipos creados por la sociedad; por ejemplo, cuando una persona juzga la forma de vestir, tienden a hacerles pensar que todo lo que les pasa es culpa suya, debido a que ellas mismo lo provocaron. Otro ejemplo, es la separación de una pareja, pues en años anteriores esto era considerado como un pecado y muchas veces repetían la típica frase "aunque pegue o mate, marido mismo es", haciéndoles creer a los hombres que son superiores a las mujeres, dejándolas como sumisas, débiles e inferiores.

Es importante brindar una educación adecuada en casa, tanto en niñas como en niños, de modo que se pueda evitar formar víctimas y victimarios en años posteriores, asimismo, poder moldear una sociedad con diferentes pensamientos e ideales para que aprendan identificar a una persona que está siendo violentada o encerrada en un círculo de violencia. En otras palabras, ayudar a estas mujeres.

Metodología utilizada para el proyecto

Se realizó una investigación cualitativa por medio de:

- Tesis
- Biblioteca
- Sitios web confiables
- Entrevistas a los encargados de la fundación María Amor
- Publicaciones de la OMS
- Videos
- Bases Digitales (Scopus, Science Direct)

Resultados

Con el presente trabajo se busca dar a conocer más información sobre la Violencia de género, con el fin de que las mujeres aprendan a identificar este fenómeno como tal, asimismo entender el ciclo de violencia y los diferentes niveles que éste tiene, además de saber cuándo salir de ese entorno. También, se realizaron videos para que las personas concienticen sobre este gran problema social, ya que no solo afecta a la víctima, si no a la sociedad en general.

Además, se pretende dar conocimiento sobre los objetivos y los diferentes servicios que brindan las fundaciones a las mujeres que han sido víctimas de este fenómeno, por eso, se realizaron infografías que contienen números y direcciones de todas las Casas de Acogida que existen dentro del Ecuador.



Conclusiones

La violencia intrafamiliar no solo afecta a la mujer sino también a los niños que se encuentra dentro de ese entorno. Además, es una vulneración a los derechos humanos de las mujeres, ya que no les permiten vivir una vida digna.

Según los datos de la fundación María Amor, las mujeres no saben identificar a la violencia y no quieren aceptar que son víctimas, caen en el ciclo de la violencia y piensan que con cada disculpa que reciben, las cosas van a mejorar, sin embargo, solo es una manipulación más por parte del agresor. Por lo general, las víctimas son manipuladas psicológicamente antes de ser agredidas físicamente. Ahí es cuando finalmente se dan cuenta de la gravedad del asunto y deciden pedir ayuda, pero, pocas mujeres se atreven romper el silencio debido al miedo que sienten hacia el agresor.

Es importante saber cómo prevenir la violencia de género desde pequeños, pues los padres deben enseñarles a sus hijos desde pequeños, que ese tipo de actos está mal, de modo que cuando lleguen a la adolescencia y lleguen a tener a una pareja violenta, sepan en qué momento decir no y terminar con ese tipo de relaciones tóxicas.

Las fundaciones tienen todo su personal capacitado, de manera que puedan brindar la atención necesaria a la mujer que lo necesite, también, buscan la forma de que ellas se sientan seguras y entiendan que no están solas, para que vean a la vida desde otra perspectiva.

Recomendaciones

Se deberían unir más instituciones para ayudar financieramente a la Fundaciones o Casas de apoyo, en la que residen mujeres, niños que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, ya que en algunas ocasiones les debieron cerrar la puerta a algunas mujeres por el presupuesto limitado que tienen.

Es fundamental que la sociedad concientice sobre la gravedad de este problema, pues la violencia intrafamiliar es un gran problema social y las personas más vulnerables son las más afectadas, provocando el suicidio con el fin de huir de la realidad en la que están viviendo. Por eso, es importante ayudar a las personas que estén pasando por esto.

Ayudar a seguir difundiendo más información sobre la Fundaciones, para que las mujeres que estén sufriendo violencia, puedan encontrar fácilmente un lugar de protección para ellas y sus hijos en caso de tenerlos. Las fundaciones acompañarán en todo el proceso a estas mujeres.

Cabe recalcar que no solo las mujeres deben informarse sobre este hecho, si no deberían enseñar o dar charlas educativas para prevenir la violencia de género en colegios, escuelas, universidades, ferias, entre otros, ya que de alguna manera esos lugares son como las segundas casas de los niños, niñas y adolescentes.

Fomentar el diálogo en las personas para que entiendan que la violencia no es la solución, si no, una conversación sana, con respeto. Pues existen varias formas de solucionar los problemas, antes de llegar a un acto violento.



Referencias

- Astudillo, P. D. (2013). Casa De Acogida "Maria Amor": Modelo De Atención Para Mujeres Que Viven Violencia. Obtenido De Casa De Acogida "Maria Amor": Modelo De Atención Para Mujeres Que Viven Violencia: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4794/3/TESIS.pdf>
- Camacho, G. (2014). LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Obtenido de LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres: https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf
- Chacón, M. C. (2 de Septiembre de 2021). Modelos de Gestión y Protocolos de Atención De las Casas de Acogida del Ecuador. Obtenido de Modelos de Gestión y Protocolos de Atención De las Casas de Acogida del Ecuador.: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/modelo_de_gestion_y_protocolo_de_atencion_de_las_casas_de_acogida.pdf
- Casa Amiga; Casa Hogar de Nazareth; Casa María Amor; Casa Matilde y Casa Paula. (2012). Modelo de atención en Casas de Acogida para mujeres que viven violencia. <http://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/2343>
- Código Orgánico Integral Penal. (2014). Código Orgánico Integral Penal. Obtenido de Código Orgánico Integral Penal: <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2021/03/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-Integral-Penal.pdf>
- Consejo de la Judicatura. (2008). Conoce tus Derechos. Obtenido de Conoce tus Derechos: <https://www.funcionjudicial.gob.ec/pdf/conoce-tus-derechos.pdf>
- El Mercurio. (25 de Noviembre de 2021). La violencia a la mujer en Cuenca: más frecuente de lo que creemos. Obtenido de La violencia a la mujer en Cuenca: más frecuente de lo que creemos: <https://elmercurio.com.ec/2021/11/25/la-violencia-a-la-mujer-en-cuenca-mas-frecuente-de-lo-que-creemos/>
- Díaz, C. P. (Octubre de 2004). LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA. Obtenido de LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA: http://www.iin.oas.org/Ponencia_Conferencistas/Ponencia_Sra._Ministra_Cecilia_Perez.htm
- Hidalgo, P. M. (Dirección). (25 de Abril de 2021). LOS ADOLESCENTES Y EL ENAMORAMIENTO: <https://youtu.be/BjZgDLNhFA4>
- Enrique, O. &. (Noviembre de 2016). La Violencia Intrafamiliar, sus efectos en el entorno familiar y social. Tesis de la MED. Obtenido de La Violencia Intrafamiliar, sus efectos en el entorno familiar y social. Tesis de la MED.: <https://coppaprevencion.org/la-violencia-intrafamiliar-sus-efectos-en-el-entorno-familiar-y-social/>
- Organización Mundial de la Salud. (08 de Marzo de 2021). Violencia contra la mujer. Obtenido de Violencia contra la mujer: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Pacheco, B. (2022). Fundación María Amor [Grabado por B. Pacheco]. Cuenca, Azuay, Ecuador.



Resnik, J. (25 de Noviembre de 2016). Fundaciones que luchan por erradicar la violencia en contra de la mujer. Obtenido de Fundaciones que luchan por erradicar la violencia en contra de la mujer: <https://www.forbes.com.mx/forbes-life/fundaciones-que-luchan-por-erradicar-la-violencia-en-contra-de-la-mujer/>

Suárez, X. O. (s.f.). Mi voz, mi historia. Obtenido de Mi voz, mi historia: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/36205/1/documento.pdf>

Tilio, A. (s.f.). Violencia intrafamiliar. Obtenido de Violencia intrafamiliar: <https://designificados.com/violencia-intrafamiliar/> World Vision Ecuador. (27 de Mayo de 2020). Tipos de violencia interpersonal en Ecuador y cómo prevenirlas. Obtenido de Tipos de violencia interpersonal en Ecuador y cómo prevenirlas: <https://blog.worldvision.org.ec/tipos-de-violencia-interpersonal-en-ecuador-y-como-prevenirlas#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20art%C3%ADculo%204%20de%20la,que%20sea%20el%20medio%20empleado%20y%20sus%20consecuencias.>

